

Rosa Luxemburgo:

Pasado y presente en la articulación entre socialismo y democracia

Daniel Campione. Octubre 2005

La relación entre democracia y socialismo ha sido objeto de discusión en los últimos años, en gran medida desde el enfoque de que la propia idea de revolución social y toma del poder por los trabajadores ya es perversa e intrínsecamente antidemocrática. El socialismo sería así inapto para dar lugar a cualquier avance de la democracia. Por el contrario, conduciría necesariamente a su abrogación. Sólo el funcionamiento de las instituciones parlamentarias podría así ser el camino para el surgimiento y consolidación de la vida democrática, a lo que muchos suman la existencia del libre mercado como sustrato económico social imprescindible de la misma. Rosa Luxemburgo, del mismo modo que Gramsci, entre otros, han sido tomados a menudo como ejemplos de reivindicación de las instituciones parlamentarias dentro de la tradición comunista, lo que es insostenible en ambos casos.

El objetivo de este trabajo es indagar en la concepción acerca de la democracia y sus relaciones con el socialismo que se halla contenida en los escritos de Rosa Luxemburgo, sobre todo los referidos a la revolución rusa, a lo que sumaremos una referencia bastante más breve al pensamiento gramsciano sobre el tema, para esbozar luego algunas conclusiones aplicables al presente.

Las posiciones de R.L en torno al proceso soviético no deberían ser presentadas de forma simplificada, como un completo apartamiento y una impugnación en bloque de toda la experiencia bolchevique, y del pensamiento de Lenin en su conjunto. Sin embargo, algunos autores así lo han sostenido, procurando reivindicar a R.L como pensadora del "socialismo democrático" a partir de una versión a su vez caricaturizada del pensamiento y la acción de Lenin: "...en sus amonestaciones a los militantes alemanes, hay nada menos que un repudio a la concepción leninista de la revolución, según la cual el poder se debe tomar y conservar por todos los medios cuando las circunstancias de la historia lo ofrezcan a una vanguardia, así sea muy pequeña pero bien organizada y convencida de que encarna los intereses de las masas..." [\[1\]](#)

Rosa hace las observaciones al régimen emanado de Octubre, en su momento inicial, en abierta crítica al modo de entender la democracia proletaria por parte de Lenin y Trotsky.

Pero eso no la lleva a renegar del proceso revolucionario, ni a abandonar la idea de la necesidad de una transitoria "dictadura" del proletariado hasta ayer oprimido. La "defensa de la revolución" frente a intervenciones extranjeras, alzamientos armados en el interior y todo tipo de atentados y sabotajes, no es una preocupación menor para la dirigente de Spartacus.

Democracia burguesa, democracia proletaria y crítica de la revolución rusa.

Ella defenderá siempre al objetivo final de la "sociedad sin clases ni estado" como el factor distintivo del socialismo frente a las posiciones democráticas e incluso radicales surgidas en el seno de la burguesía,^[2] y el inmodificable carácter clasista del Estado en la sociedad capitalista, mas allá de la adopción de políticas que favorecen intereses más amplios que los de la clase dominante:

"El Estado existente es, ante todo, una organización de la clase dominante. Asume funciones que favorecen específicamente el desarrollo de la sociedad porque dichos intereses y el desarrollo de la sociedad coinciden, de manera general, con los intereses de la clase dominante y en la medida en que esto es así. La legislación laboral se promulga tanto para servir a los intereses inmediatos de la clase capitalista como para servir a los intereses de la sociedad en general. Pero esta armonía impera sólo hasta cierto momento del desarrollo capitalista..." ^[3] La evolución en sentido democrático, la legitimación por el voto popular de los gobiernos, no modifica esta situación, lo mismo que las formas representativas parlamentarias, que ahondan las contradicciones del capitalismo, sin dejar de "reflejar" la división clasista de la sociedad.

La "burguesía y sus representantes estatales" sólo dejan sobrevivir las formas democráticas hasta el punto en que se tiende a radicalizar eficazmente su contenido democrático, a erigir a las instituciones políticas en una fortaleza de lucha contra la sociedad dividida en clases. Si ese caso se produce, tanto los capitalistas como la dirigencia política no sacrificarán la propiedad privada y sus corolarios, sino las formas democráticas "...apenas la democracia tiende a negar su carácter de clase y transformarse en instrumento de los verdaderos intereses de la población, la burguesía y sus representantes estatales sacrifican las formas democráticas." ^[4] Estas afirmación de Rosa se ha visto largamente corroborada a lo largo del siglo XX. Cuando perspectivas anticapitalistas logran superar los "filtros" y "mallas de protección" que coloca el sistema, y arriban en todo o en parte al poder estatal, las clases dominantes no trepidan en desechar las reglas democráticas y desencadenar el derrocamiento violento de quienes desafían su predominio. Desde la República española al Chile de la Unidad Popular, han sido claros testimonios en ese sentido.

La crítica democrática a la revolución rusa marca la diferenciación de R.L con la tradición leninista en formación. Es insoslayable tener en cuenta que se inserta en un abordaje respetuoso del proceso revolucionario ruso, que lo examina a la luz de una posición de defensa de la puridad de los ideales socialistas, pero defendiendo el proceso revolucionario ruso como una perspectiva globalmente positiva para el movimiento obrero y socialista a escala mundial.

Para R.L queda claro que la democracia no es un valor instrumenta desde el punto de vista del socialismo, sólo estimado como una forma de crear mejores condiciones para el advenimiento de un proceso revolucionario de orientación socialista. En esa concepción, las libertades públicas y los derechos individuales serían armas para defender a la acción política proletaria de la persecución de la burguesía y desplegar con más amplitud su propaganda y su capacidad de movilización. Ese valor "táctico" desaparecería, por definición, si fuera el mismo proletariado el que está en el poder, y las libertades "burguesas" tendrían poco que hacer frente al imperio de nuevas libertades, de raíz "proletaria", definidas sobre todo en el terreno económico y social, y más imprecisas en el campo político. Para R.L, por el contrario, la democracia es un valor sustancial, permanente. Ello no debe entenderse en el sentido general y abstracto propio de la tradición liberal, en el que la universalización de la ciudadanía y el voto basta para constituir una entidad política en "democrática". Como hemos visto, R.L tiene claro el carácter de clase del

Estado, y la función que en relación con ese carácter cumple la democracia parlamentaria.

La crítica de Rosa está configurada como advertencia a los riesgos derivados de una revolución proletaria que, en defensa del proceso revolucionario, suprime derechos y libertades incluso para los miembros de la clase que esa revolución encarna. Dice en relación con la disolución de la Asamblea Constituyente:: "...el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares."[\[5\]](#)

A lo que apunta Rosa es a un verdadero gobierno de las mayorías, imposible de desplegar en coexistencia con una estructura social capitalista, pero que a su vez necesitará de una prolongada y laboriosa construcción en un marco de poder proletario. La "actividad política de las masas trabajadoras" es el presupuesto necesario para que asuman efectivamente la iniciativa política y con ella la construcción de una democracia sustantiva.[\[6\]](#)

La carencia de ámbitos de libre debate, de espacio y facilidades para el surgimiento y consolidación de organizaciones autónomas de las clases subalternas, equivale a negar en la práctica ese "entrenamiento y educación política de toda la masa del pueblo" como elemento vital para ejercer la "dictadura proletaria". Dictadura proletaria, para R.L es un concepto a aplicar exclusivamente sobre la burguesía supérstite, nunca dictadura del estado-partido sobre el conjunto de la sociedad, incluyendo en primer lugar al propio proletariado.

La denuncia de los límites de la igualdad y la libertad formales, de la amplia compatibilidad de la vigencia de las libertades públicas con el reinado de la opresión clasista, no puede equivaler para la socialista polaca a desprestigiar a aquéllas, por el contrario, exige que el socialismo se proyecte siempre en dirección a su ampliación, tanto en su alcance normativo como en su vigencia social efectiva.

Rosa sitúa así a la amplitud del espacio para la iniciativa popular como piedra de toque para considerar el sentido último de un proceso político. Sino estaríamos ante algo similar a lo que Gramsci denomina "revolución pasiva", que puede realizar un programa en apariencia muy similar que un proceso revolucionario auténtico, impulsado desde abajo, pero cuyos resultados en términos de iniciativa y autonomía populares son diversos y hasta opuestos. La patética paradoja de la supresión de la organización autónoma de sindicatos obreros, o la prohibición de las huelgas; todo en nombre del "poder proletario" es sólo la más escandalosa de las chirriantes paradojas al que la remisión de las masas a un rol político pasivo puede conducir en un proceso cuyo objetivo proclamado es la emancipación de las masas y el socialismo.

Más en general, R.L está criticando la entronización de una razón instrumental que termina obturando el camino hacia el objetivo en nombre del cual se utilizan medios "realistas" en la mirada de coyuntura, pero descabellados en una perspectiva estratégica. La supresión del debate y la pluralidad no puede llevar a la construcción de un orden libre, el disciplinamiento forzado, y el silenciamiento de las disidencias no pueden ser nunca una escuela política que forme en la libre iniciativa, en la autonomía en la toma de decisiones.

Por eso critica también la posición leninista de la "inversión": El estado de los trabajadores es el Estado capitalista "puesto cabeza abajo" según Vladimir Ilich.[\[7\]](#) Para Rosa, esto es inadmisibile, ya que la construcción de un nuevo poder no se caracteriza por el propósito de oprimir a los restos de la minoría explotadora, sino por la finalidad de autoliberación de la mayoría hasta ayer explotada.

La educación política ocupa un lugar inmenso en la concepción revolucionaria de R.L. a favor de no creer en una conciencia "preconstituida" que arriba a los trabajadores desde intelectuales que han hecho una acabada elaboración previa: "Bajo la teoría de la dictadura (...) subyace el presupuesto tácito de que (para) la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica."[\[8\]](#)

Ocurre que R.L cree que largas décadas de vida de los trabajadores en condiciones de explotación y alienación, requieren para ser superadas en la construcción de un orden nuevo, de una "completa transformación espiritual".[\[9\]](#)

Por tanto, la posibilidad de disidencia, de debate, de expresión de opiniones divergentes, es la que garantiza que se trate de verdadera educación y no de simple "adoctrinamiento":

La "libertad para el que piensa diferente" aparece así como sustento de la libertad. Toda restricción no puede ser sino por tiempo muy limitado y reducida a lo imprescindible, pero eso deja abierto el problema de la defensa de la revolución frente a sus enemigos de clase, que tienden a actuar de modo implacable, no sujeto a ningún límite ético, como se ha mostrado una y otra vez en la historia. Rosa no da a la libertad sólo un valor de principio, mucho menos abstracto, sino el concreto y práctico de condición previa, de generación de un ámbito propicio para el crecimiento político y cultural de las masas:

"La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la "justicia", sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la "libertad" se convierte en un privilegio especial."[\[10\]](#)

Un problema que R.L detecta en el proceso revolucionario ruso, es la tendencia a pintar como virtudes, lo que en realidad son medidas de emergencia tomadas en circunstancias harto difíciles, cuando no desesperadas, de invasiones externas, guerra civil y hambre masivo. Y hacer de ellas, en consecuencia, un modelo de acción revolucionaria para todo tiempo y lugar. Agrega que todo lo que sucede en Rusia es comprensible, dadas las terribles circunstancias reinantes allí, el problema es presentarlo como un ideal, como un "modelo a seguir".[\[11\]](#)

Las 21 condiciones, "demasiado rusas" al decir del propio Lenin, exportarían poco después el modelo de partido construido en la clandestinidad, en una sociedad carente en gran medida de "sociedad civil" y sin organización parlamentaria ni vigencia del sufragio; en la organización partidaria aplicable en todas las latitudes, incluyendo sociedades con amplio desarrollo de parlamento, sindicatos, partidos y organizaciones culturales como Alemania o Francia.

El estancamiento de la formación política de masas, lleva necesariamente a la consolidación de un estrato minoritario, que asume con carácter permanente la conducción del nuevo aparato estatal, y tiende a formar una elite que se desapega progresivamente de la clase que, en la teoría, titulariza el poder: "El control público es absolutamente necesario. De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del nuevo régimen."[\[12\]](#)

R.L. piensa que nadie más que Lenin es consciente de la necesidad de una transformación espiritual de las masas, de una formación política en gran escala, pero intenta realizarla por medios equivocados, por la imposición forzada de una disciplina implacable. El mal parte de la propia vida de fábrica, dónde R.L. señala la existencia de un poder dictatorial de la supervisión, proyección de la descaminada concepción que parece presidir la construcción del nuevo estado proletario: "Los decretos, la fuerza dictatorial del supervisor de fábrica, los castigos draconianos, el dominio por el terror, todas estas cosas son sólo paliativos. El único camino al renacimiento pasa por la escuela de la misma vida pública, por la democracia y opinión pública más ilimitadas y amplias. Es el terror lo que desmoraliza."[\[13\]](#)

¿Cómo debe desenvolverse la vida pública en el socialismo? Rosa es tajante: Elecciones generales, irrestricta libertad de prensa y reunión, libre debate de opiniones... Lo contrario es la muerte de la vida política y la entrega del poder, por omisión, a una burocracia formada por unos pocos dirigentes, con una parte de la clase obrera sometida al rol de "órgano de aclamación", habilitados únicamente para aprobar por unanimidad las decisiones de los jefes.[\[14\]](#)

El poder predictivo de estas descripciones, que se harían plenamente realidad bajo el predominio omnímodo de Stalin, resulta estremecedor. Lo único que no aparece previsto es la concentración del poder en una sola persona, habilitada en la práctica para manejar, destruir y recomponer a la sociedad toda, e incluso a la burocracia dirigente. Todo el resto es una acertada anticipación de los regímenes basados en el "partido único" marxista leninista, y del soviético en particular.

Bien entendido, todo lo anterior no debe interpretarse como un rechazo conceptual a la idea de dictadura proletaria. Por el contrario, para R.L. el proletariado necesita "ejercer una dictadura", pero mediante mecanismos que extiendan el poder coercitivo al conjunto de la clase "no a un partido o camarilla". "...esta dictadura debe ser el trabajo de la clase y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; debe surgir de la educación política creciente de la masa popular."[\[15\]](#)

Dictadura de la clase oprimida sobre las antiguas clases opresoras, pero que para ella no misma no puede significar otra cosa que una "democracia sin límites".[\[16\]](#)

R.L. no reivindica en absoluto la democracia burguesa, a la que ve como una forma encubridora del contenido de desigualdad social de las sociedades capitalistas. Pero su punto de vista es que la libertad e igualdad formales no deben ser repudiadas, sino tomadas como base para marchar hacia una conquista del poder político en que se instaure una democracia cualitativamente superior, sin eliminar sino en cierta forma completando la concepción democrática de la era burguesa.[\[17\]](#)

Y esa democracia socialista no es algo que comienza después de construídas las bases de la economía socialista, sino que debe desarrollarse simultáneamente a la construcción del socialismo:

"...la democracia socialista no es algo que recién comienza en la tierra prometida después de creados los fundamentos de la economía socialista, no llega como una suerte de regalo de Navidad para los ricos...La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado."[\[18\]](#)

En la dicotomía "socialismo o barbarie" se plantea no sólo el rechazo al mundo de mercantilización desenfrenada, egoísmo universal y destrucción del ser humano en aras de la rentabilidad para el capital, sino también a la "brutalización de la vida política" susceptible de ocurrir en una dictadura ejercida, también "sobre el proletariado", y la consecuente concentración del poder en una camarilla estrecha que expropia a las masas de toda facultad de decisión en nombre de la mejora de su nivel de vida. En fin, de lo que está en contra Rosa, es también de la posibilidad de que la barbarie sea entronizada en nombre del socialismo.

El planteo crítico de Rosa no es "equidistante". Ella está alineada con los socialistas que apostaron a una revolución socialista en Rusia, y contra aquéllos que enviaron al proletariado a la masacre, en defensa de las burguesías de sus países. Lo que señala son tendencias negativas que podrían constituir la base para frustrar todo el proceso, o conducirlo a un lugar bien distinto de la ruta de liberación social que se ha trazado. Y la indispensable construcción simultánea y en conjunto del reino de la libertad y la igualdad universales y la dirección socialista del proceso económico en base a una propiedad efectivamente colectiva de los medios de producción. Un aspecto no existe sin el otro.

Muy breve excursión gramsciana

Gramsci tiene afinidad con el pensamiento de Rosa, pese a que varias de las referencias explícitas a ella en los Cuadernos tienden a polemizar con la visión de R.L en torno a la relación entre crisis económica y transformación política, que Gramsci visualiza como mucho más mediada. Esto se manifiesta con claridad en la consideración del centralismo democrático y del rol de partido proletario y sus métodos de conducción, que se acerca a los planteos de Rosa, no en el sentido de la crítica desde el inicio a la concepción bolchevique del poder político y el desarrollo socialista, sino en su planteo de no aplicación de esa concepción a "Occidente", ámbito en el que ya no sería posible el "asalto al poder", sino la estrategia prolongada y difícil de la "guerra de posiciones".

En su peculiar lenguaje, al referirse a la dictadura del proletariado, admite la necesidad de un período de "estadolatría", es decir de iniciativa predominante por parte de los nuevos ocupantes del aparato estatal:

"Para algunos grupos sociales, que antes de acceder a la vida estatal autónoma no han tenido un largo período de desarrollo cultural y moral propio e independiente, [...] un período de estadolatría es necesario e incluso oportuno..."[\[19\]](#)

Pero ese rol estatal adquiere sentido en cuanto vía para el fortalecimiento de la "sociedad civil" y la consiguiente elevación política de las masas:

"esta estadolatría no es más que la forma normal de "vida estatal", de iniciación, al menos, en la vida estatal autónoma y en la creación de una "sociedad civil" que no

fue históricamente posible crear antes del acceso a la vida estatal independiente.
"[20]

Por tanto, su condición ineludible es la provisoriedad, la limitación en el tiempo, hasta que el impulso al autogobierno cobre el predominio en el interior de la nueva vida estatal:

"...no debe ser abandonada a sí misma, no debe, especialmente, convertirse en fanatismo teórico y ser concebida como "perpetua"; debe ser criticada precisamente para que se desarrolle y produzca nuevas formas de vida estatal, en las que la iniciativa de los individuos y grupos sea "estatal" aunque no se deba al "gobierno de funcionarios" (hacer que la vida estatal se vuelva "espontánea")"[21]

La preocupación por el afianzamiento de un pequeño núcleo que sofoca de la de R.L, en tanto que G. está asistiendo al comienzo de la instauración del stalinismo. Lo describe como un proceso de distorsión del "centralismo democrático", que va perdiendo su "continua adecuación al movimiento histórico real", para ser reemplazado por lo que denomina el "centralismo burocrático", sistema en el que una pequeña minoría comienza a convertirse no en estímulo y orientación, sino en freno para las iniciativas y el crecimiento político que parten de "abajo":

"...en los Estados el centralismo burocrático indica que se ha formado un grupo estrechamente privilegiado que tiende a perpetuar sus privilegios regulando e incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrariantes en la base..."lo que indicaría que "...el grupo dirigente está saturado y convirtiéndose en una camarilla estrecha que tiende a perpetuar sus mezquinos privilegios regulando o incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrarias, aunque estas fuerzas sean homogéneas a los intereses dominantes fundamentales. "[22]

Gramsci no atribuye este proceso, lo mismo que Rosa, a un impulso perverso de la minoría predominante, sino a la falta de capacidad de iniciativa y dirección de las bases:

"En todo caso hay que señalar que las manifestaciones morbosas del centralismo burocrático se han producido por deficiencias de iniciativas y responsabilidad en la base, o sea por el primitivismo político de las fuerzas periféricas..."[23]

También Gramsci muestra un poder predictivo notable en cuanto a la evolución posterior del "socialismo real", al mismo tiempo que delinea una relación ideal entre masas populares, partido y estado proletario, en que es el impulso de "abajo" el que da el tono y carácter a la revolución. También para G. la democracia es un valor intrínseco para la transformación socialista y la elevación a la "vida estatal" de las clases subalternas. La "revolución pasiva" no parece ser sólo una asunción por la clase dominante de los objetivos de las subalternas, sino el desprendimiento de un núcleo que usurpa mediante la práctica y la doctrina "estadolátrica" la revolución iniciada "desde abajo".

Explorando América Latina (A modo de breve conclusión)

La discusión sobre democracia y socialismo necesita ser sacada del punto muerto en que por un período la colocó la disolución de la URSS y la evolución en sentido de restauración del capitalismo de lo que fue el antiguo "bloque socialista". La concepción hegemónica sobre el tema desde entonces podría resumirse en dos creencias: 1) Todo experimento para acabar con el capitalismo y construir una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y el autogobierno de las masas, ha conducido más temprano que tarde a una dictadura de ribetes totalitarios. 2) Las únicas democracias "realmente existentes" son las construidas sobre la base de las instituciones parlamentarias; por tanto, 3) No hay

compatibilidad posible entre democracia política y organización socialista del proceso económico.

Sin embargo, la democracia de consejos y asambleas como alternativa a la democracia parlamentaria, cada vez más mediatizadora y delegativa, ha reaparecido, apuntando con claridad a la conjugación de la vigencia amplia de las libertades civiles, y la pluralidad en el pensamiento, la autonomía en la organización popular y las múltiples modalidades de acción política.

El pensamiento de R.L., formulado al filo del final de la I° Guerra Mundial, constituye una guía para re-pensar, más de ochenta años después, las relaciones entre democracia y socialismo. Ello a partir de su insobornable puesta en primer lugar de la iniciativa política y la capacidad efectiva de decisión que la transición socialista debe conferir a las grandes masas populares, y de la visión de democracia y socialismo como dos caras inescindibles del mismo proceso, no como dos fases sucesivas. Ello apareja la necesidad de garantías contra la entronización de burocracias expropiadoras de la iniciativa popular, o de jefes providenciales que se identifican con la revolución social y con el curso de la historia, sino existe debate democrático. Las salvaguardas contra la usurpación no se establecen mediante cláusulas formales, sino con el funcionamiento de los mecanismos democráticos entendidos como constitutivos e irrenunciables del nuevo sistema, no subsumidos en el voto periódico, ni en la delegación sin mandato explícito ni revocabilidad posible.

Menos aún consiente en la "despolitización" de la noción de democracia en aras de acentuar sus contenidos sociales, de acuerdo a la cual lo decisivo no es tanto quién toma las decisiones sino que sujeto social resulta beneficiario de las mejoras que el proceso de transformación social proporciona. Para ella, el socialismo equivale a una verdadera "explosión democrática", incompatible con la delegación de poder a una minoría burocratizada. La transición al socialismo requiere una "dictadura", pero ésta no tiene otro sujeto que la clase en su conjunto, no la "vanguardia" de la clase ni el partido revolucionario. Como escribe un autor de los años 30' glosando el pensamiento de R.L., "...la democracia resulta ser la base indispensable de la organización socialista."[\[24\]](#)

Tan pronto como a mediados de los 90' comenzó a percibirse una "puesta al día", no ya en la discusión teórica, sino en la práctica política, de la relación entre democracia y perspectiva emancipatoria de las clases subalternas, desatada precisamente en América Latina. Fue el alzamiento de los "zapatistas" en Chiapas, y sus posteriores realizaciones en el campo de la deliberación permanente y el "horizontalismo" de la organización comunitaria, los que marcaron el primer hito significativo, y rompieron el clima del imperio de los "fines", dominado por la omnipresente prédica acerca de que todo cuestionamiento radical al orden social capitalista y a la representación política parlamentaria constituía un irremisible anacronismo.

La degradación de las instituciones democráticas en los diferentes países latinoamericanos iba camino a convertirlas en meras coberturas de un proceso de concentración de la riqueza, disciplinamiento forzado y pérdida de derechos de los trabajadores, unida a la perenne caída del nivel de vida, los servicios sociales y el nivel de ocupación. Lo que décadas antes había parecido la definitiva entronización del "estado de bienestar", las "políticas sociales universales" y el "tripartismo" en la decisión de las relaciones entre capital y trabajo, concluyó revelándose como un estadio temporario y reversible, inducido más por el miedo a la revolución social y

la competencia entre sistemas propias de la "guerra fría", que por un arraigo profundo de los derechos económicos, sociales y culturales. El supuestamente superado "capitalismo de libre mercado" volvía por sus fueros, y el sistema de la propiedad privada tornaba a parecerse nuevamente a la descripción que de ellos habían hecho los clásicos del pensamiento socialista, incluida R.L. Al mismo tiempo, un poder capitalista mundial que encontró en un difuso "terrorismo internacional" un enemigo maleable a sus propósitos, procedió a acentuar las restricciones de las libertades civiles, del tránsito de las personas, y a entronizar la vigilancia global, en una práctica que retoma, empeoradas, ciertos rasgos del período de auge de la "guerra fría".

La reacción frente al aumento ininterrumpido de la desigualdad y la injusticia, dio lugar a la aparición de nuevas organizaciones populares, preocupadas a su vez por lograr un funcionamiento sustancialmente democrático, reacio a cualquier "delegación". Ellas eran reacias a confiar en cualquier dirección externa al propio movimiento. El deseo de no repetir la experiencia del "socialismo real", con su dramática realización de las peores previsiones de Rosa Luxemburgo o Gramsci, forman parte de la "partida de nacimiento", de esas nuevas organizaciones. El cauce tomado por el descontento crecientemente movilizado terminó, en países como Ecuador, Bolivia, Perú y Paraguay, en rebeliones populares que dieron por tierra con gobiernos sólo atentos a los dictados del gran capital, y protagonizaron (y protagonizan) fuertes demandas de una radical renovación de la vida democrática, pero sin por ello impedir que se "suturara" las crisis por los mecanismos institucionales tradicionales. En un proceso histórico de distinta trayectoria y características, la derrota por vía de la movilización popular de masas de un intento de golpe militar en Venezuela, dio lugar a una progresiva radicalización en que tanto el gobierno democrático tomó nota de la inmensa deuda contraída con las aspiraciones mayoritarias, como las organizaciones populares incrementaron su reclamo de autonomía y construcción de un poder social y político diferente.

Paralelamente, las democracias latinoamericanas "realmente existentes" les franquean las vías de acceso al gobierno a aquellos partidos y coaliciones que, aunque de origen socialista, han dejado de constituir una amenaza, como en el caso del PT brasileño y el Frente Amplio uruguayo. Se vuelve a plantear así la impotencia práctica para producir transformaciones decisivas desde la institucionalidad existente, a la vez que la subsistente capacidad de las clases dominantes para hacer funcionales a sus fines fuerzas políticas que antes se le oponían. El escenario queda abierto a experiencias novedosas de distinto signo, y el debate y la disputa práctica sobre la articulación de "forma" y "contenido", institucionalidad formal y efectivo poder de decisión, continúa en curso como una de las incógnitas fundamentales a develar, en América Latina y en el mundo.

NOTAS:

[1] F. Furet, El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX, México, FCE, 1995, p. 103.

[2] "...el objetivo final del socialismo es el único factor decisivo que distingue al movimiento socialdemócrata de la democracia y el radicalismo burgueses, el único factor que transforma la movilización obrera de conjunto de vano esfuerzo por reformar el orden capitalista en lucha de clases contra ese orden para suprimir ese orden..." Rosa Luxemburgo, Obras Escogidas, Buenos Aires, Pluma, 1976. Tomo I, p. 49.

[3] Ídem, p. 69

[4] Ídem, p. 72.

[5] Rosa Luxemburgo, Obras...II, p. 192.

[6] "...la destrucción de las garantías democráticas más importantes para una vida pública sana y para la actividad política de las masas trabajadoras: libertad de prensa, derechos de asociación y reunión, que les son negados a los adversarios del régimen soviético. En lo que hace a estos ataques (a los derechos democráticos) los argumentos de Trotsky ... distan mucho de ser satisfactorios. Por otra parte, es un hecho conocido e indiscutible que es imposible pensar en un gobierno de las amplias masas sin una prensa libre y sin trabas, sin el derecho ilimitado de asociación y reunión." (p. 195)

[7] "Lenin dice que el Estado burgués es un instrumento de opresión de la clase trabajadora, el Estado socialista de opresión a la burguesía. En cierta medida, dice, es solamente el Estado capitalista puesto cabeza abajo. Esta concepción simplista deja de lado el punto esencial: el gobierno de la clase burguesa no necesita del entrenamiento y la educación política de toda la masa del pueblo, por lo menos no más allá de determinados límites estrechos. Pero para la dictadura proletaria ése es el elemento vital, el aire sin el cual no puede existir." Idem,...p.. 195

[8] Idem. II, p. 196.

[9] "La vida socialista exige una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento, etcétera." Idem, p. 197.

[10] Ibidem.

[11] "El peligro comienza cuando hacen de la necesidad una virtud, y quieren congelar en un sistema teórico acabado todas las tácticas que se han visto obligados a adoptar en estas fatales circunstancias, recomendándolas al proletariado internacional como un modelo de táctica socialista." ... "...una revolución proletaria modelo en un país aislado, agotado por la guerra mundial, estrangulado por el imperialismo, traicionado por el proletariado mundial, sería un milagro." Idem, p. 202.

[12] La verdadera emancipación obrera exige un poder político y un partido lanzados a una vida política plena, dirigida todo el tiempo a la elevación política de las masas.[12]

[13] Idem...II, 198.

[14] "Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen sólo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas...una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos... esas condiciones deben causar inevitablemente una brutalización de la vida pública: intentos de asesinato, caza de rehenes, etcétera." Idem, (p. 198).

[15] Idem..., p. 201.

[16] "Dictadura de la clase significa, en el sentido más amplio del término, la participación más activa e ilimitada posible de la masa popular, la democracia sin límites." Idem, p. 200.

[17] "...siempre hemos diferenciado el contenido social de la forma política de la democracia burguesa; siempre hemos denunciado el duro contenido de desigualdad social y falta de libertad que se esconde bajo la dulce cobertura de la igualdad y la libertad formales. Y no lo hicimos para repudiar a éstas sino para impulsar a la

clase obrera a no contentarse con la cobertura sino a conquistar el poder político, para crear una democracia socialista en reemplazo de la democracia burguesa, no para eliminar la democracia." Idem, p. 201.

[18] Ibidem.

[19] A. Gramsci, Cuadernos de la Cárcel, México, Era- Universidad Autónoma de Puebla , tomo III, p. 282

[20] Ibidem

[21] Ibidem.

[22] Cuadernos V, p. 78.

http://www.rebellion.org/admin/panel.php?ID=0 - _ednref23

[24] Lucien Laurat "Un máximo de democracia" en Prefacio a la primera edición de Marxisme contre Dictature, 1934, transcripto en D. Guerin, Rosa Luxemburg o la espontaneidad revolucionaria, Buenos Aires, 2003, p. 124.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

